



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Columnistas**Abusos en la escuela**

Un director de colegio golpeado por un alumno cuya hermana era víctima de acoso, según denuncia la familia, evidencia la pésima reacción del Estado frente a la agresión sexual en instituciones educativas

Regalar

Escuchar

Por Armando González R.

24 de septiembre 2022, 9:30 p.m.

El caso de un director de colegio golpeado por un alumno cuya hermana era víctima de acoso, según denuncia la familia, evidencia la pésima reacción del Estado frente a la agresión sexual en instituciones educativas. Empleo la palabra *Estado* para no culpar al gobierno, el Ministerio de Educación (MEP) u otros posibles responsables. Todos operan en el marco de una legalidad preocupada por los derechos del acusado al punto de olvidar la protección debida a los menores.

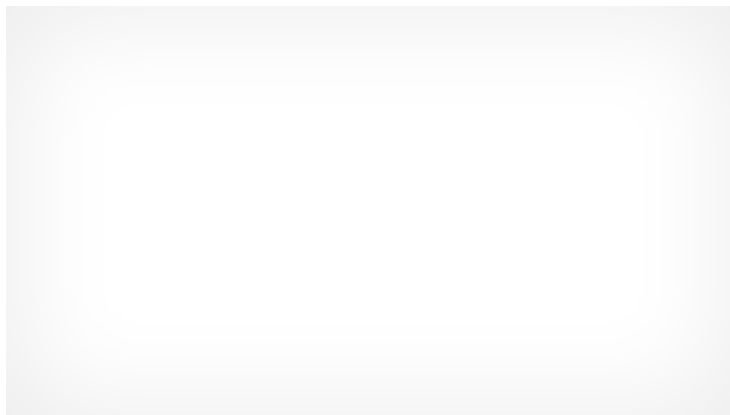
En cuatro años, al director se le abrieron seis expedientes por conflictos, ausencias y el acoso del último incidente. Recibida la denuncia, el MEP siguió el libreto: ordenó reubicar al educador en labores administrativas, pero la oficina adonde fue destinado funciona en otro liceo, cuyos administradores rehusaron recibirlo. El trasladado fungió allí como director y dejó una estela de "problemas de todo nivel", incluida una presunta relación impropia.

Publicidad

El rechazo vertió luz sobre el conflicto entre el sentido común de los funcionarios decididos a proteger a sus alumnos y las garantías ofrecidas por la ley a los acusados. Son garantías fundamentales pero, en algunos casos, deben ser armonizadas con otras, todavía más importantes, como el interés superior del menor.

Si un examen expedito de los hechos produce suficientes indicios de falta grave, las autoridades deberían quedar en libertad de adoptar decisiones definitivas para proteger a los alumnos. Constatado un error o una arbitrariedad, al docente no se le podrían negar las reparaciones correspondientes.

PUBLICIDAD



El fracaso del primer intento de reubicar al director motivó su traslado a una Dirección Regional mientras culmina la investigación. Cabe preguntar por qué los antecedentes del colegio anterior no pesaron en su nombramiento a la cabeza del centro educativo donde ocurrió el conflicto más reciente.

Durante una comparecencia legislativa, la ministra Anna Katharina Müller dijo estar cansada de firmar documentos relacionados con investigaciones de acoso sexual. Rocío Solís, durante 18 años jefa de la Contraloría de Derechos Estudiantiles y hasta hace poco viceministra Académica, advirtió de la frecuencia del abuso y hostigamiento contra menores. Los expedientes abiertos son la punta del iceberg, afirmó, porque el ocultamiento también es frecuente.

Publicidad

No se trata de un problema más, pero insistimos en tratarlo como si fuera. ¿Hasta cuándo? o, más bien, ¿hasta cuántos menores victimizados por quienes deberían estar formándolos?

agonzalez@nacion.com

Armando González es editor general del Grupo Nación y director de La Nación.

Reciba el boletín: Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirme Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Armando González violencia MEP centros educativos acoso sexual



Reciba noticias de Google News



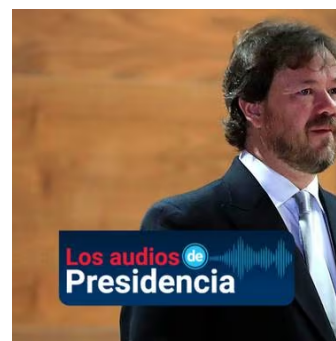
Armando González R.

Laboró en la revista Rumbo, La Nación y Al Día, del cual fue director cinco años. Regresó a La Nación en el 2002 para ocupar la jefatura de redacción. En el 2014 asumió la Edición General de GN Medios y la Dirección de La Nación. Abogado de la Universidad de Costa Rica y Máster en Periodismo por la Universidad de Columbia, en Nueva York.



LE RECOMENDAMOS

Choreco: 'El presidente es un desbocado'



Rodrigo Chaves me destituyó por cuestionar un presupuesto 'inflado' en BCIE, dijo Alberto Franco



Asesor extranjero habló de cómo ganó en Costa Rica con campaña de Rodrigo Chaves



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Nuevo Estadio Eladio Rosabal Cordero costará \$30 millones, tendrá menos aforo y llevará un nombre comercial

Hasbro recortará 1.100 empleos, la quinta parte de su plantilla

'Stranger Things' ya tiene fecha de grabación para su última temporada: lo que se sabe hasta ahora

TSE investigará 'posible comisión de delitos' a raíz de declaraciones de Choreco

¿Se acuerda de Dani León? El niño del milagro ya se graduó del colegio y lo hizo con honores

Publicidad



© 2023 Todos los dere

autorización expresa y

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)